

	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	FO-GCO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA		Fecha generación informe:	20/05/2026 15:12:43
Pago No:	3	Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	JHON CRISTOFER GUTIERREZ ALARCON		Identificación:	1032494802	Teléfono de contacto:
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	cristofer.gutierrez@igac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA				

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-2696-CUN	Fecha de Inicio del contrato:	02/02/2026	Fecha de Fin del contrato:	01/07/2026
Periodo del informe:	ABRIL	No RP:	8126	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	La Calera		
Periodo objeto del informe:	01-04-2026 al 30-04-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/04/2026	Fecha de Fin del informe:	30/04/2026
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	7526	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 1		
VALOR DE PAGO:	\$7,518,004.00	HONORARIOS:	\$7,518,004.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 73.300,00	ABRIL	04/05/2026	76575316
SALUD	COMPENSAR	\$ 376.000,00	ABRIL	04/05/2026	76575316
PENSION	PORVENIR	\$ 481.200,00	ABRIL	04/05/2026	76575316

DEDUCCIONES					
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la consolidación y validación de la calidad de la información en el marco de las actividades de actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado a la Dirección Territorial Cundinamarca

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar el control de calidad y depuración de la información gráfica catastral, identificando y corrigiendo inconsistencias en la fase de digitalización, asegurando la calidad de los datos y ajustando gráficos según las necesidades de las zonas homogéneas.	Realicé el control de calidad y la depuración de la información gráfica catastral, identificando y corrigiendo las inconsistencias presentadas en la fase de digitalización, asegurando la óptima calidad de los datos y ajustando los gráficos según los requerimientos de las zonas homogéneas.	Anexo_356247_639146143660653588.pdf Anexo_356247_639146159772187431.xlsx
2. Escanear, georreferenciar y digitalizar la información de las zonas urbanas y rurales siguiendo los métodos y procedimientos establecidos por el IGAC, garantizando el cumplimiento de los rendimientos y estándares para la actualización catastral.	Ejecuté los procesos de escaneo, georreferenciación y digitalización de la información correspondiente a las zonas urbanas y rurales, aplicando estrictamente los métodos y procedimientos establecidos por el IGAC, garantizando los rendimientos y estándares exigidos para la actualización catastral.	Anexo_356248_639146147836419713.png
3. Aprobar la carga de la información catastral en los servidores o aplicaciones correspondientes, garantizando que la entrega de la información esté libre de inconsistencias y cumpla con los manuales y procedimientos establecidos.	Revisé y aprobé la carga de la información catastral en los servidores y aplicaciones dispuestas para tal fin, garantizando que los productos entregados estuvieran libres de inconsistencias y alineados con los manuales técnicos vigentes.	Anexo_356249_639146148793637706.xlsx
4. Generar reportes e informes periódicos sobre los resultados de los análisis y cruces de información alfanumérica y gráfica de los productos catastrales, asegurando que se cumplan los estándares de calidad definidos por el IGAC.	Generé los informes y reportes periódicos basados en los análisis y cruces de información alfanumérica y gráfica de los productos catastrales, verificando el cumplimiento de los estándares de calidad definidos por el IGAC.	Anexo_356250_639146149182150896.xlsx Anexo_356250_639146159338497682.png Anexo_356250_639146160787985262.png
5. Supervisar y garantizar que el equipo cumpla con las actividades asignadas, gestionando el cargue de la información de acuerdo con el cronograma y participando en reuniones para el seguimiento y entrega de productos.	Supervisé el cumplimiento de las actividades del equipo de trabajo, gestionando el cargue oportuno de la información conforme al cronograma establecido y participando activamente en las reuniones de seguimiento y entrega.	Anexo_356251_639146150129818587.png Anexo_356251_639146150195425327.png Anexo_356251_639146150388010044.png Anexo_356251_639146151451035163.png Anexo_356251_639146151626191410.png Anexo_356251_639146151674302598.png Anexo_356251_639146162053879611.png Anexo_356251_639146162110744924.png
6. Capacitar al personal técnico en las actividades de aseguramiento y evaluación de calidad interna y externa, y ejecutar las actividades de evaluación de calidad siguiendo los procedimientos establecidos por el IGAC.	Capacité al personal técnico en las labores de aseguramiento y evaluación de calidad (interna y externa), y ejecuté los procedimientos de evaluación de calidad bajo los lineamientos del IGAC.	
7. Gestionar, almacenar y monitorear los productos de información generados, asegurando el cumplimiento de los procedimientos, identificando resultados críticos y proponiendo ajustes a los procedimientos según las necesidades de los proyectos.	Gestioné, almacené y monitoreé los productos de información generados, asegurando el cumplimiento de los flujos de trabajo, detectando puntos críticos y proponiendo ajustes metodológicos según las necesidades del proyecto, por fechas y por grupo garantizando la trazabilidad de la información.	Anexo_356253_639146155927753925.png Anexo_356253_639146155998379728.png
8. Participar en las reuniones, comités y mesas de trabajos que sean convocadas de manera virtual o presencial.	Participé de manera activa en las reuniones, comités y mesas de trabajo virtuales y/o presenciales convocadas para la coordinación del proyecto, participando reuniones como seguimiento y control de todo el equipo COM, Equipo digitalizadores, equipo parque natural Chingaza, equipo control calidad campo, equipo Pacho, equipo conservación y demás reuniones dando cumplimiento.	Anexo_356254_639146152793870868.png Anexo_356254_639146154070883418.png Anexo_356254_639146154127829633.png Anexo_356254_639146154246569154.png Anexo_356254_639146154312428428.png
9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarde relación directa con el objeto del contrato.	Atendí las demás actividades y requerimientos asignados por el supervisor del contrato, articuladas directamente con el objeto del mismo, como el avance del proyecto y el avance mio como contratista.	Anexo_356255_639146157602136690.png Anexo_356255_639146158979226272.png Anexo_356255_639146160862383741.png

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JHON CRISTOFER GUTIERREZ ALARCON
--	----------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas
Observación de aprobación del VoBo (martha.pinzon): se aprueba informe técnico de abril Observación de aprobación del supervisor (paula.rojas):
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$37,590,020.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$37,590,020 -

Total Pagado	\$0.00 -
Saldo Actual:	\$37,590,020.00 -

VALOR A PAGAR:	\$7,518,004.00 -
Menos este pago:	\$30,072,016.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
-	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	20.00 %
---	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR	SUPERVISOR
Firma:	Firma:
Nombre:	MARIA PAULA ROJAS SALGADO
No. Identificación:	1049657467
Cargo:	